



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 6 MAY 1992

Expte. Nº 14.051/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Tecnológicas solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir cargos de profesores regulares, conforme a lo establecido por el artículo 2º de la resolución Nº 350-87 y modificatorias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 057/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 23 de Abril de 1992)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Tecnológicas a llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo de profesor regular:

ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

CANT.	CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Prof. Titular	Exclusiva	FUNDAMENTO DE LA INGENIERIA QUIMICA I

ARTICULO 2º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION . CS . Nº 079-92